



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA
HABANA

PLAN TEMÁTICO DE LA ESPECIALIDAD.

ANATOMÍA HUMANA.

Nivel Educativo: Postgrado.

Tipo de Formación: Especialidad.

Tipo de Especialidad: Anatomía humana.

Modalidad: Educación en el Trabajo.

Duración: 4 años.

Dirigido a: Médico General. Especialista en Medicina General Integral. Estomatólogos Generales y Licenciados en Enfermería.

Organismos comprometidos con su ejecución: Ministerio de Salud Pública, Universidades de Ciencias Médicas de la Habana, Facultades de Ciencias Médicas y Direcciones Provinciales de Salud.

Estructura del Programa: Modular. Rotaciones Hospitalarias. Estancias o módulos especiales.

Principales formas de organización de la enseñanza:

Educación en el trabajo. Actividades académicas. (Taller, Seminario, Revisión Bibliográfica, Discusión de Problema de Salud, Conferencias)

Escenarios de Formación: Facultades de Ciencias médicas acreditadas.

Sistema de Evaluación: Formativa (Sistématica.)

Promoción. Certificativa o de Graduación.

Perfil de egresado: El Modelo del Especialista de Primer Grado en Anatomía humana comprende tres perfiles: Político-ideológico, profesional y ocupacional.

- Perfil político-ideológico

El Especialista en Anatomía humana debe poseer una concepción científica del mundo, actuará desde las posiciones de los intereses de la sociedad y en función de la satisfacción de las crecientes necesidades de salud del pueblo. Estará dispuesto a brindar sus servicios en cualquier lugar que el país lo requiera y estará preparado para las tareas de la defensa e identificado con el carácter de la Revolución Científico-Técnica y la concepción socio-biológica de la Medicina.

- Perfil Profesional

Contiene la relación de obligaciones funcionales a cumplir por el futuro especialista. Las funciones definidas para este Especialista son cinco: la de Atención Médica Integral, la Docente-Educativa, la de Administración, la de Investigación y las Especiales, todas ellas engarzadas en un sistema por la estructura de la formación ético-humanística y en el que la función rectora es la de Atención Médica Integral.

Función docente:

- ◆ Planificar, dirigir y controlar el proceso docente-educativo en la formación de estudiantes de pregrado y colaborar con la formación del postgrado.
- ◆ Planificar, dirigir y controlar el trabajo metodológico en el departamento docente.
- ◆ Preparar y utilizar medios de enseñanzas naturales y de otro tipo, empleando las técnicas modernas y pedagógicas necesarias para ello.
- ◆ Orientar la formación de alumnos ayudante, de alumnos de alto rendimiento, grupos de investigación científica estudiantil y de residentes.
- ◆ Ejercer acciones educativas que garanticen la formación de los futuros profesionales de la salud.

Función investigativa:

- ◆ Confeccionar proyectos de investigación y ejecutar investigaciones de complejidad media y avanzada para divulgar los resultados obtenidos.
- ◆ Aplicar la teoría marxista-leninista del conocimiento y el método dialéctico materialista en la investigación científica.
- ◆ Realizar un trabajo científico con el fin deliberado de obtener un resultado concreto en las ciencias morfológicas, tratando que esos resultados contribuyan a satisfacer una necesidad médico-social.
- ◆ Emitir juicios críticos basados en los fundamentos metodológicos de la investigación sobre comunicaciones y trabajos científicos.
- ◆ Asesorar a otros investigadores en el diseño y ejecución de investigaciones en Ciencias Morfológicas u otras afines.

Función administrativa

- ◆ Planificar, dirigir y controlar las actividades docentes, investigativas y asistenciales propias y del personal que se encuentra subordinado a su mando.

Estructura del PENSUM.

Total de horas del programa de formación del Especialista en Anatomía humana: 4749, equivale a 98 créditos académicos.

Primer año: 1203 horas, equivale a 25 créditos académicos.

Segundo año: 1256 horas, equivale a 26 créditos académicos.

Tercer año: 1314 horas, equivale a 28 créditos académicos.

Cuarto año: 800 horas, equivale a 16 créditos académicos.

Examen de graduación: 176 horas, equivale a 3 créditos académicos.

Primer
año

Total de horas: 1203

Primer semestre

Área de Formación General.

Matemática.	96 horas.
Computación.	96 horas.
Filosofía y Ciencias en Salud.	64 horas.
Introducción a la especialidad.	80 horas.
Historia de la Anatomía.	13 horas.
Técnicas de conservación Osteotecnia y Disección.	200 horas.
Gerencia Educativa.	60 horas.

Segundo semestre

Área de Formación General.

Física I.	48 horas.
Física III.	24 horas.
Química General.	96 horas.
Dibujo Anatómico.	40 horas.
Biología Molecular de la Célula.	96 horas.
Pedagogía.	50 horas.
Técnicas de conservación Osteotecnia y Disección.	200 horas.

Area de preparación para la Investigación.

Información Científica. 40 horas.

Segundo
año

Total de horas: 1256

Tercer semestre.

Area de Profundización y preparación para la docencia:

Anatomía del Aparato Locomotor. 200 horas.

Area de preparación para la Investigación.

Técnicas Histológicas. 100 horas.

Antropología, Crecimiento y Desarrollo. 54 horas.

Area de Profundización y preparación para la docencia:

Microscopía óptica. 200 horas.

Metodología de la Enseñanza de la Anatomía y Práctica Docente. 200 horas.

Cuarto semestre.

Area de Profundización y preparación para la docencia:

Anatomía del Sistema Nervioso, Órganos de los Sentidos y Sistema Endocrino. 212 horas.

Area de Formación General.

Imagenología. 40 horas.

Area de Profundización y preparación para la docencia:

Metodología de la Enseñanza de la Anatomía y Práctica Docente. 200 horas.

Area de preparación para la Investigación.

Preparación del Perfil del Proyecto. 50 horas.

Tercer
año

Total de horas: 1314

Quinto semestre y Sexto semestre.

Area de preparación para la Investigación.

Animales de Experimentación. 64 horas.
Métodos de la Investigación I y II. 156 horas.

Area de Profundización y preparación para la docencia:

Módulo de Metodología de la Enseñanza de la Anatomía y Práctica Docente. 200 horas.
Anatomía de Esplacnología y Angiología. 212 horas.
Investigación. 50 horas.

Cuarto
año

Total de horas: 800

Séptimo semestre y Octavo semestre.

Area de Profundización y preparación para la docencia:

Módulo de Metodología de la Enseñanza de la Anatomía y Práctica Docente. 200 horas.
Anatomía Topográfica. 550 horas.
Investigación. 50 horas.

Examen de graduación.

Ejercicio estatal teórico y práctico y defensa de tesis, cuatro (4) semanas equivale a 176 horas.

Nota. Las semanas comprenden de lunes a viernes 8 horas académicas y cuatro horas del sábado.

Sistema de evaluación

El Sistema de Evaluación para la residencia en Anatomía humana se corresponde con el establecido en el Reglamento del Régimen de Residencia vigente.

Comprende los siguientes componentes:

Evaluación de curso

Se realiza mensualmente y se registra en la tarjeta de evaluación del residente, según lo que establece el instructivo correspondiente. Incluye los resultados obtenidos en las actividades docente-asistenciales, así como en las académicas colectivas correspondientes a cada uno de los módulos, cursos, estancias y rotaciones previstas en el Programa.

Evaluación de promoción

Se realiza al finalizar cada año académico de la residencia y comprende un ejercicio práctico y otro teórico, atendiendo a lo establecido en el Reglamento.

Evaluación de graduación

Se realiza al concluir los 4 años de la residencia, en el período que se establece anualmente. Comprende la presentación y defensa del Trabajo de Terminación de la Especialidad (TTE) ante un Tribunal Estatal, así como la realización de un examen práctico y un Examen Teórico Escrito de carácter Nacional.

Este programa es copia fiel del original.....